

# Navarra prorroga una semana el cierre perimetral de Lodosa, Villafranca, Etxarri Aranatz, Arbizu y Cadreita

Salud realizará este viernes un cribado en Fitero a la población de los grupos de edad de 15 a 29 años y de 45 a 64 años

**Miércoles, 28 de abril de 2021**

El Gobierno de Navarra, previa consulta con los ayuntamientos de Arbizu, Etxarri Aranatz, Lodosa y Villafranca, ha aprobado prorrogar una semana más el cierre perimetral decretado desde el pasado 15 de abril en las cuatro localidades, por lo que la medida para contener la expansión del COVID-19 seguirá en vigor hasta el jueves, 6 de mayo (incluido).

Asimismo, se extiende hasta ese mismo día el cierre perimetral de Cadreita, en vigor desde el 9 de abril.

A pesar de que las medidas extraordinarias puestas en marcha en las cinco localidades han permitido un descenso de los elevados índices de contagios y positividad, así como rebajar la tendencia ascendente que presentaban, el Departamento de Salud, tras analizar los informes sanitarios y epidemiológicos de cada uno de ellos, considera necesario alargar una semana más el cierre perimetral en estos municipios para acabar de apuntalar la contención del virus.

En Etxarri Aranatz, con unos 2.500 habitantes, la incidencia a 14 días se sitúa en 2.496 casos por 100.000 habitantes, mientras que a 7 días ésta se halla en 845 casos. En el municipio de Arbizu, de unos 1.000 habitantes, la incidencia acumulada a 14 días es de 2.446 casos, cifra que a 7 días se encuentra en 453 casos.

En Lodosa, con unos 4.800 habitantes, la incidencia acumulada a 14 días está en 830 casos y, a 7 días, en 290, mientras que en Villafranca, de unos 2.900 habitantes, estos registros se sitúan, respectivamente, en 1.229 y 526 casos por 100.000 habitantes. Por su lado, Cadreita presenta una incidencia a 14 días de 865 casos, cifra que en los últimos 7 días se encuentra en los 407 casos.

Con respecto al cierre perimetral, el departamento recuerda que de la limitación de movilidad de personas para la entrada y salida del municipio (no así de los domicilios) se exceptúan desplazamientos que tienen que ver con obligaciones laborales, sanitarias, educativas, retorno a la residencia habitual, atención a personas vulnerables y otras causas de fuerza mayor.

## Cribado poblacional en Fitero este viernes

Este viernes, 30 de abril, se llevará a cabo un cribado de detección de COVID-19 en la localidad ribera de Fitero a la población de los grupos de edad de 15 a 29 años y de 45 a 64 años, debido a la alta incidencia de la enfermedad en estas franjas de edad.

Profesionales del Equipo de Atención Primaria de la zona básica de Cintruénigo harán las pruebas a unas 700 personas, que deberán acudir al polideportivo de la localidad, donde se ubicará el dispositivo de cribado. Los test se realizarán a partir de las 9:00 horas y las personas van a comenzar a ser citadas desde este mismo miércoles mediante llamada telefónica.

Para seleccionar a la población de los cribados se excluirá a quienes se hubieran realizado una prueba diagnóstica en los 10 días previos, así como a las personas que tuvieran un resultado positivo por PCR o test de antígenos en los últimos tres meses.

Salud recuerda que a estos cribados no deberán acudir las personas que estén en aislamiento ni en cuarentena y que aquellas personas que presenten síntomas compatibles con la COVID-19 tienen que aislarse y consultar con su centro de salud.